

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON SONDEOS EN FINCA BOLAÑOS, JEREZ DE LA FRONTERA

RITA BENÍTEZ MOTA  
ESPERANZA MATA ALMONTE  
JORGE RAMÍREZ LEÓN

**Resumen:** Enmarcada en el estudio de impacto ambiental para la construcción de un nuevo vertedero de residuos no peligrosos, se realiza en la finca Bolaños una prospección arqueológica con sondeos. La zona de estudio, de 42 ha, se sitúa al sur de Jerez de la Frontera, en un entorno de relieves de campiña que bordean por el oeste a la marisma de La Tapa, en la desembocadura de río Guadalete. El proyecto de construcción será ejecutado en varias etapas, iniciándose en el mes de marzo de 2005 las obras de la primera línea de celdas en el sector suroeste, y continuando en años sucesivos las dos líneas anexas. En este sector suroeste, no se han detectado vestigios arqueológicos. Sin embargo para las obras futuras en estas zonas anexas, se establecen medidas cautelares porque se han registrado hallazgos líticos de la Prehistoria Reciente y un yacimiento romano en el sector Sur.

**Abstract:** Along with the environmental impact study for the construction of a new non dangerous residues rubbish dump, in the Finca Bolaños, an archaeological prospection is being conducted. The studied area, of 42 ha, is located in the south of Jerez de la F. In a hilly countryside around the western marsh La Tapa, in the mouth of the Guadalete river. The construction project will be executed in different stages, beginning in march 2005 in the western sector. There are no archaeological remains in this area. Nevertheless, cautionary measures have been established for future activities due to the presence of lithic industries of the Late Prehistoric Age and a roman site in the south sector.

## INTRODUCCIÓN

La construcción de un nuevo vaso de vertido de residuos no peligrosos en la Finca Bolaños (término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz), ha demandado por parte de los contratantes, VERINSUR S.A., la realización de un proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, modalidad Prospección Arqueológica con Sondeos. Tal actividad queda enmarcada en la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de construcción.

Tramitado el proyecto de actividad arqueológica preventiva según establece el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003), fue concedida la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 11 de febrero de 2005.

## EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA QUE GENERA LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actuación a ejecutar consiste en la construcción de un nuevo vertedero de no peligrosos.

Esta instalación acogerá por un lado:

Los 150.000 t/año de rechazo que se estima se generarán anualmente en la planta de compostaje y reciclaje de Las Calandrias.

Esta Planta de Reciclaje y Compostaje de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Jerez de la Frontera Las Calandrias está diseñada para dar tratamiento a los residuos generados en 26 municipios durante 20 años, por lo que se le ha calculado una capacidad de tratamiento de al menos 250.000 Tm/año. Consecuencia de la composición heterogénea de los RSU y del tratamiento aplicado se generan materiales de rechazo, entre los que se encuentran: plásticos, vidrios, papel, envases varios y otros componentes inertes de la basura que no son compostables y que presentan un grado de deterioro que hacen que no sean aptos para su reciclaje.

Los residuos inertizados, estimados en unas 30.000 tn anuales, procedentes de la Planta de inertización y solidificación existente en el Complejo Medioambiental de Bolaños colindante del nuevo vaso de vertido.

La ubicación que tendrá el nuevo vaso de vertido de, aproximadamente unas 42 Ha., se localiza dentro de la Finca de Bolaños en el término municipal de Jerez de la Frontera y, a unos 3,5 km. de El Portal, pedanía de este mismo municipio.

La nueva instalación tendrá una capacidad total neta de 5.132.065 m<sup>3</sup>, estando configurado en celdas independientes. Así, se ha optado por la división en nueve celdas. Esto permitirá la explotación sucesiva de una tras otra, en función de los requerimientos de la explotación y el horizonte de gestión previstas. Dichas celdas tienen una dimensión media de 140 x 90 m., distribuidas en tres líneas, orientadas de NW a SE, con tres celdas en cada una de ellas. El proyecto tiene un plan de ejecución en tres fases temporales sucesivas, siendo la primera la correspondiente a las tres celdas situadas en la línea occidental de la zona de estudio.

El diseño será consecuente con la topografía existente. Dada la morfología del terreno y dado que éste posee una pendiente prácticamente uniforme, en torno al 3-4%, se ha diseñado un vertedero con un dique de cierre en la zona de menor cota, constituido por una serie de plataformas con pendiente de 3%, que permitirán la correcta evacuación de los lixiviados generados por los residuos almacenados.

## EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

La zona de estudio queda enmarcada en un espacio objeto de diversos proyectos de investigación arqueológica que han propiciado un avance importante en el conocimiento de los sucesivos poblamientos en este ámbito de la cuenca baja del río Guadalete y la Bahía de Cádiz. Los resultados de estas investigaciones señalan una ocupación intensa y continua de este territorio desde el Pleistoceno. Yacimientos arqueológicos de este entorno como Laguna de Medina o el Castillo de Doña Blanca son hoy paradigmas en la historiografía arqueológica de la Provincia de Cádiz.

El poblamiento Paleolítico en la cuenca del río Guadalete, proyectado dirigido por F. Giles, ha ofrecido una secuencia de las industrias líticas en contextos de las terrazas cuaternarias desde el Paleolítico Inferior, con enclaves importantes en esta cuenca baja como Laguna de Medina, Palmar del Conde o El Tesorillo. Estos enclaves reflejan el aprovechamiento de los recursos de las graveras así como las oportunidades de caza y recolección por los grupos de homínidos que frecuentaban este ámbito fluvial. (Giles et al.)

La continuidad de la explotación de materias primas líticas, principalmente del sílex, se manifiesta en los diversos talleres de la Edad del Cobre localizados en este área, a partir de las prospecciones realizadas por el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (1995) y las investigaciones del Castillo de Doña Blanca, dirigidas por D. Ruiz Mata. Talleres y asentamientos que se distribuyen en la Sierra de San Cristóbal, (Mata y Lagóstena, 1997), o en la Dehesa donde se han excavado cabañas de planta circular del Cobre Pleno (Ruiz y Pérez, 1995).

Para el conocimiento de la etapa Protohistórica, el Castillo de Doña Blanca se convierte en yacimiento clave para comprender las transformaciones económicas y sociales acaecidas por la presencia fenicia y su evolución en los siglos posteriores. Un poblamiento que continúa en el siglo III a.C. en Sierra San Cristóbal y que se intensifica y extiende ya en época romana.

Desde el siglo II a. C se documentan la aparición de numerosos asentamientos rurales favorecidos por unos terrenos agrícolas favorables y unas vías de comunicación importantes como el río Guadalete y la Vía Augusta que enlazan hacia las importantes ciudades costeras y puertos. Un reflejo de este dinamismo económico es la actividad alfarera que se constata en asentamientos como el Tesorillo, Roa la Bota, Barjas y Cerro del Pavo, así como en Mesas de Bolaños, que ha sido identificada por F. Rambaud (1996) como el *Portus Gaditanus*, el nuevo puerto construido en el siglo I a.C. por Balbo el Menor en la desembocadura del Guadalete, y que otros autores, como G. Chic sitúan en El Puerto de Santa María (1983).

La actuación arqueológica más completa realizada en el entorno más próximo a “Finca Bolaños” fue dirigida por J. M. Rodrigo Cámara, en el cortijo de Barjas en 1998, con motivo de la primera construcción de la planta de reciclaje y compostaje de residuos, cuya ampliación ha motivado la actividad que ahora presentamos. Las prospecciones superficiales con sondeos en “Parcela Bolaños o Barjas” confirmaron con sus resultados la diversidad temporal del poblamiento en este territorio. Junto a vestigios aislados paleolíticos, se documenta un taller lítico calcolítico en el extremo noroeste de la zona de estudio así como dispersión de fragmentos cerámicos del período prerromano. De época romana se constata a través de hallazgos superficiales una ocupación desde el siglo II a.C. al III d.C., con testimonios de actividad alfarera (fallos de cocción). De época islámica se detectaron materiales de época almohade y estructuras tipo pozo. En el mismo enclave del cortijo se confirma la continuidad de la ocupación desde el siglo XVI a la actualidad. (1999).

## MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS OBJETIVOS

La actividad arqueológica plantea los siguientes objetivos:

- Reconocimiento intensivo del área de estudio.
- Delimitación de zonas con vestigios arqueológicos en superficie.

- Contrastar estos resultados con sondeos mecánicos, que confirmen o no la existencia en el subsuelo de restos arqueológicos. A la vez, contextualizar los vestigios que aparecen en superficie.
- Delimitar zonas de reserva arqueológica, allí donde se hayan encontrado estructuras “in situ” o niveles, que requieran otro proyecto de estudio.

## DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se localiza al sur del término municipal de Jerez de la Frontera, a 3’5 kilómetros de la barriada rural de El Portal. Se accede a ella a través de la carretera comarcal CA-P-2015, tomando un camino al sur de la Subestación Eléctrica “El Portal”, denominado de “Dehesa de Bolaños”. La zona de estudio se extiende por la parcela al sur del cortijo de Barjas, actualmente ocupado por las oficinas de la empresa VERINSUR El área de la intervención arqueológica desarrollada en 1998 se sitúa al noroeste de la que es objeto del actual estudio.

Esta zona se localiza en la Hoja (1062) 1-2 del Mapa Topográfico de Andalucía, Escala 1:10.000.

El espacio se sitúa geográficamente en la margen izquierda del río Guadalete, red fluvial principal de la provincia, enmarcado en un entorno de campiña constituido por los relieves que bordean por el oeste a la marisma de La Tapa. Estos relieves son de poca altura, destacando en nuestra zona de estudio dos cerros entre los 41 y 43 metros de altura como el cerro de Las Calandrias. Entre las vaguadas discurren arroyos que vierten sus aguas hacia el oeste en la marisma.

La parcela a estudiar tiene la siguiente descripción: “parcela de secano con una superficie de cincuenta hectáreas que se conecta con los siguientes linderos: Norte con finca de D. Luis Moscoso, de la que se separa el camino de acceso a Bolaños; Sur con resto de la que procede; Este con camino que la separa del Cortijo de Frías; y Oeste con fincas de Verinsur, S.A. y Lavi SAT.” La zona objeto de la actividad arqueológica ocupa 42 Has.

La zona de prospección está delimitada entre las siguientes coordenadas UTM (Huso 30):

X	Y
220907	4056157
221593	4055942
221908	4055548
221199	4055215
220879	4055665

Los terrenos, que corresponden al tipo de suelo de bujeos característicos de la zona, tienen uso agrícola para cultivos de secano. En la época en que se ha desarrollado la intervención arqueológica, la mayor parte de esta parcela se encontraba aún sin siembra; en el sector noroeste la superficie presenta una cubierta dispersa de vegetación herbácea, en el sector norte y central, los terrenos habían sido ya roturados con arado fino, mientras que en el sector sur, entre el arroyo y el límite de la parcela se había ya sembrado.

## DESARROLLO METODOLÓGICO

La actividad arqueológica preventiva realizada consta de una prospección arqueológica con sondeos, que se desarrolla en dos fases:

1ª fase: Prospección superficial

2ª fase: Sondeos mecánicos.

### • *1ª fase: Prospección Superficial*

Entendida como la exploración superficial y sistemática realizada con metodología científica, dirigida al estudio, investigación y detección de vestigios arqueológicos. Esta prospección tiene carácter intensivo, abarcando la totalidad del área delimitada. Se entiende la prospección superficial como el método más adecuado para alcanzar una información amplia y general de la historia cultural de una zona concreta.

Esta fase de prospección se ha iniciado con el análisis previo de toda la información de interés que existe sobre la zona de estudio. Dicha información la aportaba tanto la documentación bibliográfica consultada sobre los antecedentes arqueológicos de la zona como las fuentes gráficas a partir de los mapas topográficos.

Las investigaciones previas realizadas en el entorno geográfico más próximo, no sólo nos informan sobre los distintos poblamientos, encuadre cronológico, vestigios materiales..., sino además del estado de conservación del registro, procesos de alteración de los mismos o conexiones estratigráficas.

El estudio de los mapas topográficos, a diferentes escalas, general a E. 1:25.000 y 1:10.000, y de más detalle a E., 1:2.000, nos permiten así valorar aquellos elementos de interés para proyectar el trabajo de campo: disposición de los relieves, cursos de arroyos, caminos o construcciones...; unido a los datos aportados por mapas geológicos.

La accesibilidad del terreno es buena, el camino que parte de la carretera hacia el cortijo de Bolaños marca el límite noreste del área de prospección. El relieve es muy suave, con pequeños cerros sucesivos, que no superan los 50 m. de altitud, de ligeras pendientes y sin bruscos accidentes entre ellos, salvo dos arroyadas que discurren de NE a SW.

La visibilidad del terreno, en cuanto a la facilidad que ofrece para detectar los vestigios arqueológicos, es también buena. Parte de la zona ha sido terreno de labor y presenta en algunas zonas una cubierta herbácea poco densa, que en un principio no ha limitado la inspección de la superficie. Toda el área de estudio ha podido ser por lo tanto prospectada.

La prospección se realiza siguiendo un recorrido NE-SW, dirección adaptada a la misma topografía de la zona, abarcando franjas con una separación media de 10 metros.

En los perfiles naturales del terreno, provocados por los arroyos, se han observado los niveles estratigráficos; control que también fue posible en los cortes visibles en un desmonte ya realizado dentro de la planta de residuos actual, y que marca el límite noroeste de la parcela de estudio.

Se utiliza planimetría a escala 1: 2.000 y GPS para la ubicación y delimitación de zonas con vestigios arqueológicos.

Durante la prospección no se han recogido materiales, describiéndose en los observados aquellas características que definen su contexto crono-cultural.

La prospección superficial ha ofrecido en su valoración inicial los siguientes resultados:

- Se señalan cinco enclaves donde se han observado materiales arqueológicos en superficie:

Sector Noroeste

Laderas meridionales del cerro del Cortijo de Barjas, en torno a las cotas de 37-47 m. Dos fragmentos (menor de 5 cm.) de cerámica a mano y una lasca interna de sílex. Material disperso.

Sector Norte

En torno a las cotas de 50-55 m. Junto al camino del cortijo de Bolaños que delimita el área de estudio. Coordenada UTM central: 221460 / 4055970. Concentración de fragmentos cerámicos de época romana.

Sector Noreste

En torno a las cotas de 52-55 m. Próximo al camino del cortijo de Bolaños que delimita el área de estudio. Distancia aproximada de 100 m. al sureste del punto 2. Coordenada UTM central: 221550 / 4055910. Concentración de fragmentos cerámicos de época romana.

Sector Este

Pequeña elevación al sur del punto 3, en torno a la cota de 53 m., aparecen muy dispersos fragmentos cerámicos de época romana, con un nivel medio de rodamiento.

Sector Sur

Cerro destacado, de cota de 46 m., con cima de amplia superficie por donde se dispersan abundantes materiales cerámicos de época romana. Coordenada UTM central: 221500 / 4055910.

-A excepción de estos enclaves señalados, la prospección intensiva ha dado resultados negativos en el área restante.

### • *2ª fase: Sondeos Mecánicos*

La continua roturación de las tierras de labor implica, por lo general, la destrucción de los vestigios o niveles más superficiales de un yacimiento y/o la alteración de la ubicación primaria de los restos del mismo. Siguiendo con esta idea, los sondeos con máquina retroexcavadora se plantean de manera sistemática en todos aquellos sectores donde se haya vislumbrado la existencia de algún asentamiento en superficie. Ello permitirá comprobar si los vestigios del subsuelo (ya sean restos muebles, inmuebles o niveles) tienen relación o no con los de la superficie, o saber si aquellos no existen o han desaparecido.

En el momento de establecer la distribución de estos sondeos se han tenido en cuenta varios aspectos:

1. Estos sondeos tienen carácter previo y provisional. El objetivo es completar resultados iniciales de la prospección superficial, sobre todo en lo referido a la ausencia / presencia de yacimientos a partir de los hallazgos en superficie.
2. El conocimiento de la topografía del terreno de la parcela de estudio permite seleccionar espacios en cimas y laderas medias de los cerros con mayores posibilidades de ofrecer información.
3. Los antecedentes arqueológicos en el área más inmediata dan a conocer los patrones de asentamientos de los yacimientos documentados, que inciden en la ocupación de cimas y laderas medias de los cerros.
4. Siguiendo estos criterios se distribuyen los sondeos siguiendo un eje NE-SW, abarcando todos los sectores del área de estudio.
5. En los casos donde se confirme la existencia de yacimiento arqueológico, prevalecerá el principio de delimitarlo como zona de reserva arqueológica, siendo entonces objeto de un nuevo proyecto de actividad preventiva.

Estos sondeos se entienden como cortes mecánicos efectuados por pala retroexcavadora. Ello permitiría comprobar si los vestigios del subsuelo (ya sean restos muebles, inmuebles o niveles) tienen relación o no con los de la superficie, o saber si aquellos no existen o han desaparecido.

Se estableció en el proyecto inicial de la actividad preventiva la señalización de 8 sectores donde se plantearían estos sondeos, sin embargo tras analizar los resultados de la prospección superficial se redujeron a 7 sectores con un total de 40 sondeos.

Los sondeos tienen un tamaño de 1'5 x 1'5 metros, y una separación media de 10 m. El número de sondeos a realizar, varía en función de los resultados. Son situados con GPS, describiéndose su perfil estratigráfico y profundidad. Todos los trabajos de campo se documentan con fotografías.

La detección de niveles arqueológicos en el subsuelo determinaría su delimitación como zona de reserva arqueológica, que será objeto de nuevo proyecto de actividad arqueológica. La localización de un yacimiento arqueológico implica su delimitación y caracterización siguiendo las pautas del programa ARQUEOS.

Los sondeos se realizan con máquina retroexcavadora con cazo de 70 cms. Alcanzan una profundidad media de 1/1'5 m., donde se distingue el nivel de formación del suelo de cultivo (con espesor que oscila entre los 40 y 60 cms.) y el sustrato geológico de margas blancas.

Se describen a continuación la situación, objetivos y resultados de los sondeos arqueológicos.

### 1. SECTOR NOROESTE

#### Situación:

Se corresponde a la zona delimitada al norte por el camino del Cortijo de Bolaños, al sur por el arroyo que discurre hacia el suroeste y al oeste por el límite con la finca anexa donde se localizan las actuales instalaciones de Verinsur.

#### Objetivo:

En las laderas meridionales del cerro del Cortijo de Barjas, en torno a las cotas de 37-47 m. se observan dos fragmentos (menor de 5 cm.) de cerámica a mano y una lasca interna de sílex. Verificar el contexto de estos hallazgos dispersos observados durante la prospección en su relación con un asentamiento correspondiente a la Prehistoria reciente.

#### Sondeos: 9

#### Coordenadas UTM:

- |    |        |         |
|----|--------|---------|
| 1. | 221260 | 4056038 |
| 2. | 221250 | 4056018 |
| 3. | 221245 | 4056000 |
| 4. | 221175 | 4055955 |
| 5. | 221170 | 4055935 |
| 6. | 221155 | 4055930 |
| 7. | 221155 | 4055950 |
| 8. | 221188 | 4055948 |
| 9. | 221190 | 4055920 |

#### Resultados:

No se han detectado hallazgos arqueológicos.

### 2. SECTOR NORTE

#### Situación:

Se corresponde a la zona junto al camino del Cortijo de Bolaños, en torno a las cotas de 50-55 m. que forman las suaves laderas meridionales de un cerro que se sitúa al norte de la zona de estudio.

#### Objetivo:

Verificar el contexto de los fragmentos cerámicos de época romana observados durante la prospección.

#### Sondeos: 7

#### Coordenadas UTM:

- |     |        |         |
|-----|--------|---------|
| 10. | 221460 | 4055982 |
| 11. | 221472 | 4055982 |
| 12. | 221482 | 4055968 |
| 13. | 221472 | 4055982 |
| 14. | 221460 | 4055960 |
| 15. | 221465 | 4055958 |
| 16. | 221450 | 4055968 |

#### Resultados:

Los hallazgos arqueológicos aparecen en superficie, corresponden a fragmentos de cerámica común, galbos de tamaño inferior a 8 cms., borde de olla y de ánforas Dressel 7-11, junto a trozos de téglas. No se observan otros materiales constructivos y no se han detectado en los sondeos estructuras relacionadas.

### 3. SECTOR NORDESTE

#### Situación:

Próximo al camino del cortijo de Bolaños que delimita el área de estudio. Distancia aproximada de 100 m. al sureste del punto 2. En torno a las cotas de 52-55 m.

#### Objetivo:

Verificar el contexto de los fragmentos cerámicos de época romana observados durante la prospección.

#### Sondeos: 5

#### Coordenadas UTM:

17.	221568	4055940
18.	221578	4055928
19.	221560	4055920
20.	221558	4055906
21.	221542	4055904

#### Resultados:

Los hallazgos arqueológicos aparecen en superficie, corresponden a fragmentos de cerámica común, galbos de tamaño inferior a 8 cms., destacando un borde de ánfora Dressel 7-11. Es interesante mencionar la presencia de fallos de cocción que pudiéramos relacionar con algún horno cercano. No se observan otros materiales constructivos y no se han detectado en los sondeos estructuras relacionadas.

### 4. SECTOR ESTE

#### Situación:

Pequeña elevación al sur del punto 3, en torno a la cota de 53 m.

#### Objetivo:

Verificar el contexto de los fragmentos cerámicos de época romana muy dispersos observados durante la prospección.

#### Sondeos: 3

#### Coordenadas UTM:

22.	221545	4055812
23.	221552	4055805
24.	221560	4055795

#### Resultados:

Los hallazgos cerámicos aparecen muy dispersos en superficie, siendo sólo reconocible un borde de ánfora Dressel 7-11, muy rodada. No se detectan materiales en los sondeos.

### 5. SECTOR OESTE

#### Situación:

Pequeña elevación de 43 m. de altura, situada en el sector central de la zona de estudio, delimitada al norte y sur por los arroyos.

#### Objetivo:

Contrastar los resultados de la prospección donde no se detectaron hallazgos arqueológicos

#### Sondeos: 6

#### Coordenadas UTM:

25.	221310	4055720
26.	221292	4055685
27.	221335	4055682
28.	221320	4055640
29.	221289	4055590
30.	221251	4055615

#### Resultados:

No se detectan materiales arqueológicos en superficie ni en los sondeos.

### 6. SECTOR SUROESTE

#### Situación:

Continuidad del relieve desde la cota de 42 m. de altura, descendiendo hacia el norte y sur, hacia los arroyos, hasta alcanzar los límites de la zona de estudio.

#### Objetivo:

Contrastar los resultados de la prospección donde no se detectaron hallazgos arqueológicos

#### Sondeos: 10

#### Coordenadas UTM:

31.	221222	4055568
32.	221118	4055580
33.	221120	4055550
34.	221112	4055515
35.	221119	4055495
36.	221122	4055470
37.	221128	4055445
38.	221175	4055420
39.	220945	4055522
40.	220958	4055505

#### Resultados:

No se detectan materiales arqueológicos en superficie ni en los sondeos.

## 7. SECTOR SUR

Cerro destacado, de cota de 46 m., con cima de amplia superficie por donde se dispersan abundantes materiales cerámicos de época romana, entre los que destacan los bordes de ánforas, siendo reconocidos los tipos Mañá C2 y Dressel 1. Coordenada UTM central: 221500 / 4055910.

En este sector no pudieron realizarse los sondeos previstos porque el estado de la siembra y la instalación del sistema de riegos, aconsejaron posponer dichos sondeos hasta los meses de verano después de la recogida de la cosecha.

### EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actividad arqueológica preventiva ofrece una evaluación inicial del impacto de la nueva instalación para la gestión de residuos, sobre yacimientos arqueológicos. La excavación de celdas de vertido hasta una profundidad máxima en torno a 6 - 8 metros, señalan el alto grado de modificación que se producirá en estos terrenos.

El proyecto de construcción será ejecutado en varias etapas, iniciándose en el mes de marzo las obras de la primera línea de celdas en el sector suroeste, y continuando en años sucesivos las dos líneas anexas. En este sector suroeste, no se han detectado vestigios arqueológicos durante la prospección y sondeos.

Como bien han puesto de manifiesto los distintos proyectos de investigación en este entorno de la antigua desembocadura del río Guadalete y ámbito de la Bahía gaditana, los testimonios de un poblamiento durante la Prehistoria Reciente se relacionan con pequeños asentamientos y talleres líticos que aprovechan los recursos, mayoritariamente de sílex, asociados a los depósitos fluviales. Poblamiento que es conocido en la Sierra de San Cristóbal, en los piedemontes y en contacto con depósitos de glaciés: los yacimientos de Buenavista, Las Beatillas, La Dehesa... Hemos de relacionar con este poblamiento los materiales aparecidos en el sector noroeste de nuestra zona de estudio y los hallazgos de un taller calcólico descubiertos en Bolaños durante la intervención de 1998.

Lo exiguo del material cerámico y lítico detectado en este sector no permite mayor información que constatar su presencia y su relación con un yacimiento no delimitado. La localización de estos hallazgos cerca del corte del terreno (desmonte en la planta actual de Verinsur) que marca el límite de la parcela, impide verificar la dispersión de los mismos, mientras que hacia el sur no se han detectado otros materiales.

Los rigurosos estudios centrados en el poblamiento de la Bahía de Cádiz durante la época romana nos aportan hoy un buen conocimiento sobre los distintos asentamientos, sus actividades económicas y su evolución desde el siglo II a.n.e al siglo III d.n.e. (Lagóstena, 1996). La importancia de la industria de salazones y de la actividad alfarera, de la producción agrícola y su red de comercialización, definen las características de un poblamiento intenso y dinámico en todo este sector costero y junto a la vía fluvial del Guadalete. La relevancia comercial de la zona queda atestiguada a través de las fuentes antiguas que citan dos importantes enclaves: *Portus Gaditanus*, que es identificado por F. Rambaud con Mesas

de Bolaños, y *Ad Portum*, estación aduanera que algunos autores sitúan en El Portal. Son muchos los yacimientos romanos conocidos en este ámbito donde la actividad alfarera tiene especial desarrollo. Mencionemos por su cercanía el yacimiento de El Tesorillo, situado junto a la subestación eléctrica, al norte de nuestra zona de estudio, con una ocupación entre los siglos I y II d.n.e.

Es en este contexto donde hemos de situar los hallazgos localizados durante la prospección arqueológica en los sectores Norte, Noreste, Este y Sur, como testimonios de una ocupación rural relacionada con villas y/o alfares.

En el sector Este los materiales aparecen más dispersos y en los sondeos no se han detectado otros vestigios.

La presencia de bordes de ánforas destinada a salazones y restos de fallos de cocción, en el sector Noreste, se relacionan pues con el contexto conocido en este entorno. La concentración de materiales en los sectores Norte y Noreste se extienden más hacia el norte, fuera de los límites de la parcela de estudio. Estos sectores ocupan las laderas meridionales de un cerro donde en superficie también se observan abundantes fragmentos cerámicos. Estas cerámicas se extienden por el terreno, dispersas por la acción de los arados, y en los sondeos no se constatan niveles arqueológicos primarios ni estructuras relacionadas con el yacimiento.

En el sector Sur, el yacimiento ocupa la cima del cerro, dispersándose los materiales por esta amplia plataforma en torno a la cota de 46 m. Se identifican bordes de ánforas Mañá C2 y Dressel I, formas que aparecen asociadas en alfares conocidos de la Bahía con producción entre los siglos II y I a.n.e. Estos terrenos, como ya hemos mencionado, estaban ya sembrados y se había instalado el sistema de riegos. Estas circunstancias y el hecho de ser un sector donde las obras de la planta de residuos no se iniciarían hasta una segunda fase, en el plazo de unos años, motivaron que se decidiera posponer la realización de los sondeos hasta una fecha posterior tras la recogida de la siembra.

El yacimiento se delimita dentro de las coordenadas UTM (Huso 30):

2214104055529

2215804055512

2215804055438

2214004055470

Las conclusiones que destacamos de la actividad arqueológica son:

- Hallazgos escasos y dispersos en el sector Noroeste como testimonios de una ocupación durante la Prehistoria Reciente.
- Hallazgos superficiales cerámicos de época romana en los sectores Noreste, Norte y Este, sin descubrimientos de estructuras o niveles en posición primaria.
- Hallazgos superficiales cerámicos de época romana en el sector Sur en un yacimiento, que ha sido delimitado, pero sin contrastar con sondeos su estado de conservación.
- Para estos sectores se establecerán medidas cautelares.
- En todo el área de estudio restante no se han detectado vestigios arqueológicos.

## MEDIDAS CAUTELARES

Se establecen las siguientes medidas cautelares que la empresa Ve-rinsur habrá de tener en cuenta en la ejecución de su proyecto:

- La primera fase de ejecución del Proyecto de construcción de la planta de residuos, que se realizará en la franja suroccidental de la zona de estudio, no afecta a ningún yacimiento arqueológico. Por consiguiente, no se determinan medidas cautelares para este sector, si bien y con carácter general para todo el proyecto, se establece que si en el desarrollo de las obras se produjera algún hallazgo casual arqueológico ha de cumplir la normativa vigente conforme a la Ley 1/1991, de Patrimonio Histórico de Andalucía, que en los artícu-

los 78 y ss. establece la notificación de los mismos a la Delegación Provincial de Cultura o al Ayuntamiento que, en este caso, habrá de comunicarlo a dicha Delegación en el plazo de 5 días, adoptando cuantas medidas estime necesarias para su protección.

- Habrán de realizarse con anterioridad al inicio de las obras, los sondeos arqueológicos en el sector Sur, que permitan valorar el estado de conservación del yacimiento romano delimitado y establecer así si ha de ser objeto de un proyecto de excavación arqueológica.

- Se llevará a cabo un control arqueológico de los movimientos de tierras durante las obras de las celdas 1, 2 y 3.

## BIBLIOGRAFÍA

CHIC GARCÍA, Genaro, "Portus Gaditanus", Gades, 11, Cádiz, 1983.

GILES PACHECO, Francisco et alii, "El poblamiento paleolítico en el valle del río Guadalete". El Cuaternario en Andalucía Occidental. AEQUA, Monografías, 1, Madrid, 1989, 43-57.

GILES PACHECO, Francisco et alii, "Prospecciones Arqueológicas superficiales en la cuenca del río Guadalete. 1ª Campaña (1989): El Portal-Torreca". Anuario Arqueológico de Andalucía. 1989. II Actividades Sistemáticas. Junta de Andalucía, Sevilla, 26-34.

GILES PACHECO, Francisco et alii, "Un tecnocomplejo del Pleistoceno medio en la desembocadura del río Guadalete. El yacimiento achelense del Palmar del Conde." Revista de Historia de El Puerto, nº 5, El Puerto de Santa María, Cádiz, 1990, .11-30.

GILES PACHECO, Francisco et alii, "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete (Cádiz). Resultados de las investigaciones hasta 1993." Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos. VI Jornadas de Arqueología Andaluza, Huelva, 1993, 211-227.

GILES PACHECO, Francisco et alii, "El registro arqueológico de los primeros grupos humanos en la comarca de Jerez y su contexto en el sur de la Península. Resultados de un proyecto de investigación". Revista de Historia de Jerez, nº 7, Cuaderno de Arqueología. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera. 2001, 53 p.

LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro. *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*. Ed. Universidad de Cádiz, Servicio de publicaciones. 1996.

MATA ALMONTE, Esperanza. y LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro, "Ocupación antigua de la Sierra de San Cristobal." *Revista de Historia de El Puerto*, nº 18, El Puerto de Santa María, 1997, 11-45.

PONSICH, Michel, *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitania*. Madrid, 1988, 71 y 75.

RAMBAUD PÉREZ, Fernando. "Portus Gaditanus. Hipótesis de un nuevo emplazamiento". Revista de Arqueología, 187, Madrid, 1996, 24-35.

RUIZ MATA, Diego y PÉREZ PÉREZ, Carmen, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Biblioteca de Temas Portuenses, El Puerto de Santa María, 1995.

RODRIGO CÁMARA, José M<sup>a</sup>. "Prospección Arqueológica superficial con sondeos en "Parcela Bolaños" (Jerez de la Frontera, Cádiz)." Anuario Arqueológico de Andalucía, 2.000, .56-67.

